

**MUNICIPIO DE XICOHTZINCO, TLAXCALA.
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA PÚBLICA**

De conformidad con lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y Artículo 160 fracción III del Decreto No. 301 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2018, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública que a continuación se indica:

LICITACIÓN PÚBLICA	COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
L0P-42001-2018	\$ 3,800.00	04 DE MAYO DEL 2018 A LAS 11:00 HRS	11 DE MAYO DE 2018 A LAS 11:00 HRS	14 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:00

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PERIODO DE ENTREGA	FECHA DE INICIO
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 1,294 PIEZAS DE LUMINARIAS PARA VIALIDAD CON TECNOLOGÍA LED DE DISTINTAS POTENCIAS.	CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE XICOHTZINCO	25 DÍAS NATURALES	16 DE MAYO DE 2018

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, en Palacio Municipal s/n Col. Centro Xicohtzinco, Tlaxcala. C.P. 90780, teléfono 2791474 Ext. 115, en horario 09:00 a 14:00 a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha marcada al acto de presentación y apertura propuestas correspondientes. Una vez acreditada su documentación podrá adquirirlas mediante recibo de pago expedido por la Dependencia.

La fecha límite para la inscripción de los interesados en la presente será el 10 de Mayo de 2018.

-) Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
-) En idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: **Español.**

-) Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.
-) El origen de los recursos: **RECURSOS PROPIOS**
-) Lugar donde se llevan a cabo los eventos: Unidad Administrativa ubicada en Palacio Municipal s/n Col. Centro Xicohtzinco, Tlaxcala. C.P. 90780
-) Los criterios generales para la adquisición del contrato serán con base en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, así como a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
-) Las condiciones de pago son 25% de anticipo y el monto restante será pagado en 34 mensualidades iguales a partir de la entrega total de los bienes.
-) No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.
-) Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador , sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

-) Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa.
-) Declaración escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.
-) Escrito en el que manifiesta su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para pactar las modificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
-) Para personas Morales: Acta Constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso y poder notarial del representante legal en original y copia.
-) Para personas Físicas: Identificación oficial vigente con fotografía y firma, acta de nacimiento en original y copia.

-) Declaración anual del Ejercicio Fiscal 2016, Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2017 y último estado financiero de la empresa al 31 de Diciembre de 2017 elaborado por contador público, anexando copia de la cédula profesional.
-) 2 últimos pagos parciales del ejercicio 2018, alta y registro ante la S.H.C.P. y registro ante el I.M.S.S. y registro del INFONAVIT.

XICOHTZINCO, TLAX A 27 DE ABRIL DE 2018

JOSE ISABEL BADILLO JARAMILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
XICOHTZINCO, TLAX.

Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *